

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 2, Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

PLÁTICAS DE VERANO

Para la prensa es esta época del año verdaderamente angustiosa. Cerradas las Cortes; desierto los centros donde suele hacerse política; diseminados por playas y balnearios los que intervienen de una manera más o menos directa en las funciones de gobierno, la labor del periódico diario ha de hacerse muy difícil por escasear los medios de información, y tener que satisfacer la curiosidad insaciable de un público que ni aún en estas horas de enervamiento general por efecto del calor, renuncia a que se le sirva ese alimento espiritual que forma parte integrante de la vida moderna. No digais al lector que nada ocurre en el mundo, de extraordinario; que hasta las cancellerías descansan de las pasadas preocupaciones, y que una ráfaga de paz y sosiego se extiende por todas partes.

Hay que herir rudamente al sentimiento con la descripción detallada y calida del crimen del día; hay que avivar la imaginación narrando el rapto misterioso y fantástico de la hermosa y lineada dama; precisa curiosear por las playas del Norte, donde vive y se agita la sociedad elegante, y contar con todo lujo de detalles las fiestas veraniegas, y la historia escabrosa y picante, en la cual suena el nombre de gente conocida.

Y el lector exigente os pide más atractivos en el periódico, más interés en la información; y mientras la generalidad de las gentes descansa al abrigo de los calores, en plácida y sosegada calma, el periodista tiene que extremar la actividad en busca del tema interesante, y torturar la imaginación para darle los mayores atractivos y servir los gustos del público.

En esta época del año solo hay dos clases sociales para las que no reza el descanso, dos clases que se ven forzadas a trabajar haciéndose insensibles a los rigores de la estación: los obreros del campo, que inclinados sobre los surcos arrancan a la tierra reseca sus sazonados frutos; y los periodistas que han de ahondar en la vida íntima de los pueblos y de las familias, para sorprender sus secretos y ofrecerles a la curiosidad en esas hojas impresas que forman el periódico, y que viven algunas horas, sin dejar tras de sí rastro alguno.

Si en cualquiera ocasión es poco agradable la condición del periodista por los sinsabores y las amarguras que lleva aparejados, más ha de serlo ahora

cuando se cierran todas las puertas a la investigación reporteril, y el éxito no corresponde a la magnitud del esfuerzo.

El mundo duerme bajo las enervantes caricias del sol caucular.

Despertémosle con la noticia del crimen sensacional ó con el anuncio de la catástrofe apocalíptica.

La carne que se come en Segovia

Según resulta de una estadística que tenemos a la vista, el año último se sacrificaron en el matadero de Segovia las reses siguientes: 1172 terneras, 1294 vacas, 7420 reses lanaras, 643 cabras y 295 corderos.

El peso de aquellas reses, fué el de 469.472 kilogramos.

Calculando que sean 15.000 habitantes en números redondos los de esta ciudad, corresponde un consumo de 83 gramos de carne a cada uno, ó sea unas dos onzas y media cotidianamente.

Claro es que en aquel número de 15.000 están incluidos los niños, pero aun descartando estos no es gran dosis de carne la que consume un segoviano, y menos será el descañonamiento que se destina a hoteles y casas de viajeros y pupilos, etc.

De la estadística de mataderos aparece que Segovia es de las capitales de menor consumo, proporcionalmente a su población, pero no es la última.

Aun existen unas cuantas que comen peor.

Album poético

ENTIERRO

Repican en la torre del villorrio, con débiles tañidos, las campanas.

El fúnebre cortejo calladamente avanza camino del vetusto cementerio que se eleva en la cúspide escarpada de un promontorio esteril, que yace en triste calma.

El ataúd, donde reposa inmóvil el cuerpo de la joven malograda, va rebozando en rosas y en azucenas blancas, que aroman de la muerte la misera mortaja.

La comitiva, a ratos, se detiene, y el sacerdote una salmodia canta asporjando el féretro de la yerta aldeana por quien repican, en la humilde iglesia, con doloroso acento, las campanas.

Cuando en el occidente el astro se ocultaba tras un cenel de nubes rojizas, incendiadas, llegamos al lugar de los difuntos que descansan en la cúspide escarpada, de una colina infértil de una colina parda donde los negros cuervos con insolencia graznan.

Ya estaba abierta la senecilla fosa donde iba a ser la joven sepultada, y, ante ella, un zagalillo, acibarado, exclamaba: «¡aquí se pudrirá mi lugareña, más siempre vivirá dentro de un alma!»

Y gimo con congojas, y llora, y se desmaya.

Echa el sepulturero copiosas palejadas, de cineraria arena sobre la oblonga caja que contiene el cadáver misterioso de la pobre doncella infortunada;

y el cuadro que presencio mi corazón desgarró, y bñáanse mis ojos en un tropel de lágrimas, y zumban los espreses de la mansión sagrada,

y el crepusculo tinte de amarillo del cementerio las modestas tapias, y el séquito se postra de rodillas, y reza el sacerdote una plegaria, y siguen en el templo del villorrio vibrando, quejumbrosas, las campanas,

F. P. y MENÉNDEZ.

La recogida de los duros

Instrucción aprobada por Real orden de 3 de Agosto de 1938.

Artículo 1.º El canje de la moneda ilegítima de plata de cinco pesetas, de cuño y ley semejantes a la legítima, por moneda de esta última clase por un valor representativo igual, se verificará por las dependencias siguientes:

En las provincias, por todas las sucursales del Banco de España y las representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se habiliten al efecto.

Art. 2.º La operación de canje, que ha de efectuarse en el plazo de quince días, se verificará en Madrid, provincias, Ceuta y Melilla, desde el día 10 de Agosto actual hasta el día 24 de este mismo mes, ambos inclusivos, en que se cerrará definitivamente.

Art. 4.º El Banco de España entregará en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre la moneda recogida en cumplimiento de la ley de 29 de Julio último, Real decreto de 2 del actual y de esta Instrucción, cuya moneda examinará la fábrica, devolviendo al Banco la que sea legítima, y dando conocimiento a la Dirección general del Tesoro de las sumas que en moneda ilegítima ingresen definitivamente en el establecimiento, para ser desmonetizada.

Art. 5.º Para realizar el canje, las dependencias del Estado en Madrid y la Compañía Arrendataria de Tabacos solicitarán los fondos que sean necesarios de la Dirección general del Tesoro.

En las provincias donde la Compañía Arrendataria de Tabacos establezca oficina de canje, el representante de la misma hará los pedidos de fondos al delegado de Hacienda en la provincia.

Art. 7.º No se admitirán en canje más que las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, que por tener ley y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, rechazándose, por tanto, la moneda en cuya composición no entre en su mayor parte la plata, aproximándose la ley a las legítimas.

Lo que interesa

saber al público

El canje de la moneda ilegítima—es decir, sólo de la que tenga peso y ley semejantes a la buena—se abrirá el día 10 y se cerrará el día 25 del mes actual.

Pero dicho canje no es, como algunos suponen de todas las monedas de duro correspondientes a los años en que se registran acuñaciones fraudulentas, sino sólo de las piezas de cin-

co pesetas de cuño ilegítimo, ó cuya legitimidad ofrezca dudas, hasta el punto de que después de revisar las canjeadas en la fábrica Nacional de la Moneda, ésta volverá a poner en circulación las que sean legítimas.

Y como la cantidad en circulación de moneda fraudulenta se supone que no representa una cantidad excesiva, pues los cálculos hechos hasta ahora, aunque pueden rectificarse en la práctica, no la fijan en más de 20 millones de pesetas, no hay motivo para creer que surjan dificultades en la entrega de moneda legal a los presentadores de la ilegítima.

El personal de las Juntas de Instrucción pública

El personal afecto al servicio de secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública, se compondrá en lo sucesivo, como mínimo, de un oficial y un auxiliar; en las Juntas donde haya más funcionarios encargados de dichos trabajos, serán respetadas las plantillas actuales, que no podrán reducirse sino con ocasión de vacante, cuando así lo permitan las necesidades del servicio.

Los sueldos de las plazas provistas en propiedad con arreglo a esta real orden serán los siguientes: Oficiales en provincias de primera clase, 2.000 pesetas anuales; de segunda, 1.750, y de tercera, 1.500; auxiliares, en provincias, de primera clase, 1.750 pesetas anuales; de segunda, 1.500 y de tercera 1.250.

Continuarán ocupando sus destinos y conservando el sueldo y derechos que disfruten actualmente, los oficiales y auxiliares de secretaría que sirvan sus plazas en propiedad y en virtud de nombramiento expedido por este ministerio.

Las vacantes que existan en la actualidad y las servidas interinamente, así como las que ocurran desde esta fecha, se proveerán por oposición en la forma y condiciones determinadas en el artículo 43 del real decreto de 20 de Diciembre de 1937.

En lo sucesivo las vacantes se proveerán por ascenso entre los que disfruten en la misma secretaría el sueldo inmediato inferior, y hayan ingresado por oposición, y en su defecto, por oposición directa a las mismas.

EN PARÍS

La huelga general

Puede considerarse como fracasada la huelga general en París.

Trenes, ómnibus, automóviles y fiacres han circulado como de ordinario.

La gran masa obrera no se ha adherido a la huelga. Muchas sociedades obreras han desoído el llamamiento de la Confederación general del trabajo.

Los grandes servicios públicos no se interrumpieron un instante. El Metropolitano funcionó regularmente.

Los panaderos y los empleados del gas trabajaron a pesar de las órdenes de huelga que habían recibido.

Las tropas de la guarnición están acuarteladas. Anoche se publicaron todos los diarios.

París tiene un aspecto ordinario con la sola diferencia de que las imprentas y talleres están guardadas por grupos de agentes.

Esta mañana se practicaron registros en los domicilios de los miembros de la Confederación del trabajo Aulaguier, Monata y Leduc.

En Draveilly Villeneuve Saint-Georges reina completa calma.

El grupo socialista unificado se reunió esta mañana en la Cámara y confió a Marcel Sembat la misión de interpelar al gobierno sobre los sucesos del 30 de Julio.

Los reunidos acordaron pedir la inmediata reunión del Parlamento.

El impuesto de derechos reales

Su relación con la usura.—Deberes del Estado.

Es digna de estudio la historia de este impuesto cuyo origen hay quien hace remontar a la época de Augusto en que se exigía un cinco por ciento del importe de herencias, legados, etc. Limitándose a España encontramos las primeras noticias de dicho impuesto en la época del feudalismo.

Vienen los fueros y se establecen prestaciones como la denominada manería y la lucrosa. Sin embargo, el origen verdadero del impuesto de que tratamos procede de las Alcabalas. En la época de don Juan II estaba ya organizado el servicio, dictándose un reglamento para los recaudadores, aun cuando entonces no tenía el carácter de contribución ordinaria en que se convirtió desde las Cortes de Burgos en 1341 a las de Madrid en 1393.

En el reinado de los Reyes Católicos, la cuantía era de un maravedí por cada diez que valiera la cosa cuyo dominio cambiaba; y a pesar de las constantes e innumerables reclamaciones que producía, el impuesto siguió cobrándose, si bien en tiempo de Cisneros se redujo su cuantía a la mitad: Restableció Felipe II el tipo de diez por ciento que fué reducido a un siete el año 1785. En 1623 y a fin de subvenir a la paga del servicio de millones se estableció el uno por ciento; en 1656 otro; y por último en 1663 otro para el desempeño de la Real Hacienda, sin que hasta este tiempo pesara el impuesto más que sobre los contratos; estando eliminadas de él las herencias y legados que se graduaron por una cédula en 1798.

EL RENEGADO

eternos espectadores de toda comedia parisien, que se desbordó como corriente caudalosa hacia casa de Miguel Berthier.

Por el camino, uno de aquellos patriotas encontró a un pobre diablo, un camarada de taller que acercándose a la pared veía pasar con mirada sombría el grupo de patriotas.

—¿No sabes?—le dijo su compañero

—¡Miguel Berthier!

—¿El qué?—preguntó el otro impasible,

—Ha sido elegido.

—¿A qué elegido? ¿Qué te importa?

—Tendré por eso mayor jornal?

Y se alejó siempre taciturno y murmurando:

—Berthier... Berthier... ¡Pan! ¡pan!

—¡Haced algo por esta gente!—dijo el patriota muy ofendido y corriendo a ocupar su puesto. ¡Miguel Berthier, un hombre que se dejará matar por nosotros! ¡lograto.

—¡Este hombre sencillo creía que la ab-

FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

La ansiedad que oprime el corazón ante lo desconocido... un duelo, una partida de juego, un criminal que aguarda su sentencia; un candidato que espera su triunfo... esta agitación febril movía todas las manos, animaba todos los ojos y se traducía por ademanes de impaciencia, suspiros de contrariedad y palabras rápidas.

Metódica, grave y lentamente como personas revestidas de pronto de un carácter magistral, los secretarios seguían leyendo uno y escribiendo otros.

—¡Miguel Berthier! ¡Miguel Berthier!

Este nombre se repetía casi invariablemente, tanto que cuando se pronunciaba el de Brot-Lechesne, era a intervalos tan largos, que se acogía con carcajadas ó frases de sarcasmo.

—¡Berthier triunfa!—decían todos.

—¡Triunfa por una gran mayoría!

—¡Qué gloria!

—¡Qué vergüenza para Mr. Brot!

—¡Qué lección para el ministerio!

En 1808, la Suprema Junta Central suprimió tal contribución por considerarla expuesta a fraudes...

Bajo el nombre de Derecho de hipoteca, se fijó el de un medio por ciento en las traslaciones de dominio de inmuebles...

Recibió entonces esta contribución el calificativo de Derecho de Hipotecas y se declararon sujetas al impuesto todas las de arriendo, subarriendo, etc., etc.

Dictáronse nuevas y variadas disposiciones en 1846, 1847, 1852 y 1864 hasta que en Junio de 1867 un decreto hizo en la materia numerosas reformas...

Con esta limitada reseña histórica, podemos convencernos de que el mencionado impuesto de derechos reales no ha sido establecido recientemente...

La riqueza rústica se encuentra en este pequeño rincón de Castilla la Vieja profusamente subdividida, y estando constituida por una mezcla heterogénea...

De aquí resulta una situación lamentable para la clase laboradora (salvo raras excepciones) cuyos sufrimientos son muy intensos y variados...

El proletariado laborioso, necesita indudablemente y con especialidad en determinadas épocas del año la cooperación y ayuda del préstamo...

Ahora bien: En esta pequeña región, el labrador, aunque sea en escasa proporción tiene algunas propiedades rústicas de mayor ó menor importancia...

Si ese impuesto se redujera á su quinta parte podría hacerle efectivo el pequeño propietario agricultor...

No solamente podría evitarse con ello las terribles consecuencias de contratos leoni-

nos el necesitado; si no que el Estado, seguramente recaudaría por ese concepto mayores sumas que las que actualmente percibe...

Por este concepto, también resulta perjudicado el labrador propietario; pues por virtud de los contratos de préstamo usurarios, se ve obligado á enagenar sus fincas privadamente...

El Gobierno es el encargado de velar por el cumplimiento de sus leyes, y suyas serán la culpa y responsabilidad si no se observan exactamente...

Por lo tanto (y conste que contesto á quien censura la ley contra la usura), no es exacto que el Estado quebranta ningún verdadero principio de derecho...

Tales preceptos son un estrecho deber de conciencia promulgar. O no existen deberes que obliguen á cada hombre á prestar auxilios á los demás...

Mateo Esteban Hernando. Casla 1.º de Agosto de 1908.

El viaje de la Infanta Avila 4.—La Infanta oyó misa esta mañana, á las diez, en la catedral. Ofició el obispo. Después visitó detenidamente el

templo, elogiando su arquitectura y las alhajas y reliquias que en él se conservan.

Estuvo más tarde en la basílica, donde contempló el sepulcro de los Santos Mártires, y seguidamente se trasladó al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción.

Asistieron las autoridades de todos Órdenes, las Corporaciones y la Junta de señoras de la trata de blancas.

Por la tarde visitó diferentes conventos, y á las siete asistió á un lunch en el Ayuntamiento, yendo después á la función que un cinematógrafo ha dispuesto en su honor.

Remitido

El ilustrado y celoso Inspector de carnes de esta capital, señor Gómez Olalla, nos remite el siguiente comunicado que gustosos reproducimos...

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, se dice que en la calle de San Francisco se ha vendido un cerdo en malas condiciones.

La ruego se digné insertar estas cortas líneas y dándole por ello gracias anticipadas, queda de usted afectísimo s. s., TOMÁS GÓMEZ.

Segovia, Agosto 5 de 1908. EN MADRID

El descanso dominical

Reunión de gramios En el local de la Sociedad La Viña, del gramio de taberneros, y convocados por éste, se reunieron ayer tarde todos los señores de los gramios á quienes afecta la ley del descanso dominical.

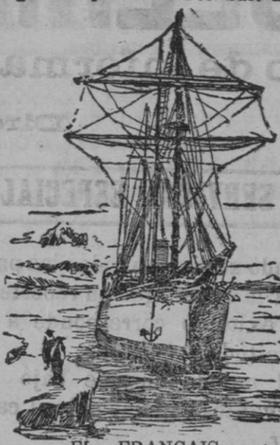
Hablaron varios representantes, unos en favor y otros en contra de la ley, poniendo éstos de manifiesto los perjuicios que causa á los industriales, especialmente á los taberneros.

- 1.º Aprobar unas conclusiones, que se entregarán al ministro de la Gobernación, solicitando para que se permita abrir los domingos, sin perjuicio de conceder dicho día descanso á la dependencia. 2.º Celebrar el domingo próximo

INFORMACIÓN GRÁFICA

El Dr. Charcot al Polo Sur

El ilustre explorador francés Mr. Charcot, emprende en estos días (el 30 de Julio), segunda expedición al Polo Sur.



EL «FRANCAIS»

Dece de sabios fra neesas, acrecentaron las listas de los suscriptores, aportando millones de francos. El buque que habla de hacer flotar la bandera tricolor entre los témpanos y escollos del Polo Sur, fué construido con una robusta y especial armadura...

Veinte veces durante el invierno, aquellos hombres aguerridos se creyeron presas de muerte. Al fin reaparecieron; la multitud aplaudió con entusiasmo los relatos de sus aventuras...

Ahora va á repetirse la penosa prueba. Pero los medios de realizarla son superiores, una subvención de 600.000 francos para la expedición antártica.

Los patriotas franceses prestan todo su concurso y el Mundo civilizado hace votos por el feliz éxito de la empresa de Charcot.



El Doctor Charcot el traje que usa para exploraciones antárticas

un gran mitin en el frontón Central 6 en Beti Jal, para sostener públicamente el acuerdo anterior.

Y 3.º En el caso de desestimar el Gobierno su petición, cerrar los establecimientos el lunes, martes y miércoles próximos.

Firma de Guerra

Los reales decretos firmados ayer en San Sebastián por S. M. el Rey son los siguientes:

- Ascendiendo á general de división, al de brigada señor Escario. —Idem á general de brigada al coronel don Rafael Victoria. —Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Madariaga. —Destinando al mando del regimiento de Infantería, España, al coronel Fernández Bernal. —Idem á la Comandancia de Carabineros de Zamora, al teniente coronel señor Banco. —Idem al cuarto depósito de reserva, al teniente coronel de Artillería, señor Martínez Jurado. —Idem á la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, al coronel señor Vives. —Autorizando á la Sociedad Colomboyfíla de Barcelona, para usar la bandera nacional. —Concediendo la cruz de San Hermenegildo, al coronel de Artillería, señor Fernández Grande. —Idem la gran cruz del Mérito Militar, al general conde de Guave. —Idem merced del hábito de Calatrava, al señor marqués del Riscal, y —Varios de concesión de cruces y menciones honoríficas.

La fiesta de Santo Domingo

Los RR. PP. dominicos y las religiosas de Santo Domingo, celebraron ayer con gran solemnidad la fiesta de su santo fundador.

Desde las primeras horas de la mañana se dijeron varias misas rezadas en la famosa y santa cueva, donde numerosos fieles devotos recibieron el pan de los ángeles con objeto de ganar las indulgencias plenas concedidas por los Ilmos. Pontífices.

Con su D. M. expuesto, se celebró á las diez solemnísima misa cantada en la que oficiaron los RR. PP. Franciscanos. Uno de estos el R. P. Eustaquio, con juvenil y amoroso entusiasmo, palabra escogida y simpática elocuencia, cantó las glorias del gran Patriarca de los Guzmanes.

Una de las notas más interesantes de la función fué el estreno de un riquísimo y precioso lierno, obra de las religiosas de Santo Domingo, cuya labor y delgado y finísimo trabajo hemos admirado y oído ponderar.

Instrucción pública

Los habilitados de los maestros de los partidos de Segovia, Santa María de Noya y Ocellar, remiten los recibos de los descuentos hechos á favor de la Junta Central, ingresados en el curso del Banco de España de este capital.

No se han podido verificar en Revenga y Etreros, por no asistir ningún vecino. La remite el Alcalde de Aldehuela del Codonal.

EL SERVICIO MILITAR

Comunican de Bragosa que los gonzales antisolidarios han presentado una proposición al Ayuntamiento, interesándose porque pueda ser en suplica al Gobierno, pidiendo el servicio militar obligatorio para todas las personas que tengan la edad legal sin distinción de clases.

SUETOS

Bien venido Se encuentra en Segovia, el ilustrado escritor militar y distinguido jefe del ejército don Augusto de O...

Reciba el señor Santiago Gadea nuestro cariñoso saludo de bienvenida. Viaje de la Infanta Isabel Esta tarde, de siete á siete y media, llegará á La Granja, procedente de Avila, la Infanta doña Isabel.

La hará los honores correspondientes el batallón de Barbastró, y esperarán en aquel real sitio á S. A. el comandante general de La Granja, señor Milans de Bosch, el gobernador civil señor Gómez Inguanzo, los jefes de alabarderos y de la guardia civil, las autoridades locales y la colonia veraniega.

Acompañado de su bella y elegante esposa y non objeto de pasar aquí unos días, ha llegado nuestro querido amigo y distinguido paleano el docto catedrático y culto escritor don Gabriel María Vergara, estimado colaborador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Reciba nuestro más afectuoso saludo.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

dulidad casi infantil del pueblo y otras de su natural desconfianza, se cambiaban dentro, mientras en la puerta, los que estaban fuera, preguntaban con ansiedad á los que salían: —¿Y bien?... —Barthier, Barthier! —Bravo! ¡Sea enhorabuena! —Y así la multitud manifestaba su alegría, y la nueva era trasmitida de boca en boca entre gentes que no se habían visto nunca. —¿Por cuántos votos? —No se sabe, pero por muchos. —¿Vamos á casa de Barthier? —Aguardemos el resultado definitivo. —No, no, á casa de Barthier! —¿A casa de Barthier! —Le anunciaremos la victoria! —Nos echará un discurso. —¿A casa de Barthier! —Y se formó en breve un grupo de gente curiosa, entusiasta, palpitante de esos

EL RENEGADO

—¡Ya lo creo! ¡Berthier! ¡El hijo de Vicente Berthier, enemigo personal del emperador! ¡Qué triunfo para la oposición! Y la embriaguez del éxito crecía á medida que crecía la seguridad, porque aquella elección era la afirmación solemne de la libertad, la revancha del derecho contra la fuerza, la significación de la voluntad nacional contra la voluntad del jefe del Estado. ¡Qué papel tan brillante el de aquel hombre aclamado en la lucha! ¡Con qué prestigio, con qué autoridad, con qué altanería iba á penetrar en el cuerpo legislativo! —Al menos habrá uno bueno allí— decía un anciano obrero al compañero que tenía á su lado; —á este no hay miedo de que le corrompan. —¿Le conoces? —No, pero es hijo de su padre y además dicen... —¡Bah! Entonces... —Y esas frases, unas hijas de la cre-

EL RENEGADO

—¡Ya lo creo! ¡Berthier! ¡El hijo de Vicente Berthier, enemigo personal del emperador! ¡Qué triunfo para la oposición! Y la embriaguez del éxito crecía á medida que crecía la seguridad, porque aquella elección era la afirmación solemne de la libertad, la revancha del derecho contra la fuerza, la significación de la voluntad nacional contra la voluntad del jefe del Estado. ¡Qué papel tan brillante el de aquel hombre aclamado en la lucha! ¡Con qué prestigio, con qué autoridad, con qué altanería iba á penetrar en el cuerpo legislativo! —Al menos habrá uno bueno allí— decía un anciano obrero al compañero que tenía á su lado; —á este no hay miedo de que le corrompan. —¿Le conoces? —No, pero es hijo de su padre y además dicen... —¡Bah! Entonces... —Y esas frases, unas hijas de la cre-

Visita de inspección

Esta mañana, el primer teniente de Alcalde, señor Zúñiga, ha estado girando una visita de inspección a las tiendas, posadas, cuadras y demás establecimientos de su distrito...

Mejorado

Se encuentra notablemente mejorado de la indisposición que le ha retenido varios días en cama, nuestro particular amigo, el joven y aventajado alumno de la facultad de Medicina, don Sabino López del Barrio. Lo celebramos.

Un expediente

Se está procediendo por esta Alcaldía, a la instrucción de un expediente, para aclarar las causas que hayan motivado el curso de aguas sucias por las cañerías destinadas a surtir de agua potable al vecindario...

Ha sido nombrado secretario del Consejo Supremo el general Maderiaga, hermano de nuestro querido amigo, señor conde de Torre Vélez.

Felicidades al ilustrado general por la distinción de que ha sido objeto al elevarle el gobierno a un alto puesto, donde puede dar brillantes testimonios de su cultura y talento.

Movimiento de viajeros

Ha salido para Liérganes (Santander), nuestro buen amigo don Francisco Carri, acompañado de su nieto Paquito.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Francisco Zazo, don Amado Abad y don Nicolás Mena.

—Ha salido para Puente Viejo, el conocido sastre de esta población don Eugenio Nonide.

—Para el Norte, el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Escocura con su esposa; y los señores de Villanueva.

Matadero público

Estadística de las reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad, para el consumo de la misma, durante el próximo pasado Julio:

Reses vacunas, 143; peso en kilogramos, 32.020; lanares, 999, ídem 9.490; cabrias, 78, íd. 933; y terneras, 193, íd. 8.864.

Total general en reses sacrificadas 1.413; peso en kilogramos, 51.307; precio medio del kilo, 1,50 pesetas.

«Tierra Castellana»

Con este título comenzará a publicarse en Palencia, el domingo próximo, una interesante revista semanal joco-seria, que cuenta con el concurso de los más ilustres literatos de la región.

Por su texto y por sus grabados y caricaturas, «Tierra Castellana», promete obtener el mejor éxito, según anuncian los periódicos palentinos.

El verano

Procedente de Madrid ha salido para el Espinar, con objeto de pasar la temporada veraniega, el comandante de Artillería don Francisco Sanjuán Carsoia.

—Para La Granja, el conde Reparez y el marqués de Salas con sus respectivas familias, la distinguida señorita Carmen Osoyo y Pérez del Pulgar, y los hijos de su hermano don José y don Augusto Arcimís.

Casa de socorro

Hoy han sido asistidos: Serafín Narvejo, de siete años de edad, de una herida contusa de forma irregular, en el arco olignonático del lado derecho, producida por una caída casual.

—Nicolás Martín Arribas, de cuatro años, de un golpe en la región frontal derecha.

—Y por último, Francisco Bernabé Solana, de 20 años de edad, de una herida traumática que interesaba la vena cubital sobre el tercio medio del antebrazo, ocasionada al batellarse un alfón de gasceas.

Movimiento de enfermos, y acci-

dentos asistidos en dicho establecimiento benéfico, durante el mes de Julio último:

Accidentados asistidos, 22 varones y 7 hembras; casos fortuitos, 19 hombres y 6 hembras; y a mano airada, 3 hombres y una hembra.

Circular

El «Boletín oficial» de hoy inserta una circular emanada de este Gobierno civil, recordando a los Ayuntamientos la obligación en que están de consignar en sus presupuestos para el próximo ejercicio económico cantidades señaladas con objeto de establecer campos de experimentación agrícola para la mejora del cultivo.

Denuncias

Han sido denunciados por esta Alcaldía, dos vendedores de leche, por expender dicha mercancía en malas condiciones.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla

«S. TENORIO»

PUERTO DE SANTA MARIA

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

D. Maximino Alvarez

GASCOS, 11

Juzgado Municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito los nacimientos de Esteban Enrique Villellas Pina, Angeles Marigómez Borregón, Esteban Palacios Montero y Domingo Cardiel Navas; y la defunción de Hermenegilda Bernal, de 48 años y estado casada.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de Juez municipal suplente de Cubillo y la de Fiscal municipal de Matilla.

—También lo están las de secretario y suplente de los Juzgados municipales de Aldehuela del Codonal y Rapariegos.

Cura el estómago e intestinos el «Bicicr Vida Estomacal» del Dr. Sacristán.

Deventa en todas las farmacias.

Sesión municipal

Esta tarde, si se reúne suficiente número de señores ediles, celebrará sesión en primera convocatoria este Ayuntamiento.

«Guía de Segovia»

Se ha puesto a la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada e ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernada con cubiertas de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7'50

Los pedidos a la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Añador de pianos

Uno de estos días llegará a esta capital Mr. Fritsch, reputado afinador y reparador de pianos, quien se propone pasar la temporada de verano entre nosotros.

Recibe los avisos don Herminio Fernández, Daoiz, 27

Mercados

CANTALEJO

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 48 reales, Centeno íd. 38'50 íd., Cebada íd. 30 íd., Algarrobas íd. 45 íd., Yeros íd. 46 íd., Harina de 1.ª 18 íd., íd. de 2.ª 16 íd., Avena, 24 íd. El tiempo, bueno, con algún nublado. La cosecha se presenta buena.

El Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose a 48 reales las 94 libras.

ARRVALO 23

Se cotizó el trigo 48 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, íd. 25 íd. Algarrobas, 4 36 íd. Calcoñase la entrada de trigo en 100 fanegas.

Tendencias del mercado flojo. Temporal calor.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, 4 49'00 reales fanega de 94 libras. Centeno, 4 32 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 22 reales.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza 49 1/2 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—100 fanegas de trigo, pagándose a 49 1/2 reales las 94 libras. Tendencias del mercado firmes.

Diario religioso

Santos para mañana

La Transfiguración del Señor y los santos Justo y Pastor.

Cultos para mañana

En Corpus.—De siete a ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Alcance de Madrid (Por teléfono) 5 tarde.

Los taberneros

Una comisión de taberneros de Madrid, ha visitado hoy al señor La Cierva, para desmentir que se le hiciera objeto de ataques en la reunión de anoche.

El ministro les dijo que sentiría no poder complacerles, pues se halla resuelto a que en todas partes se cumpla la ley del descanso dominical.

El Rey en Santander

Se han recibido noticias oficiales de haber llegado el Rey a las ocho de esta mañana a Santander.

El «Giralda» cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Una inmensa multitud esperaba al Rey en los muelles, haciéndole objeto de una entusiasta ovación.

A las diez fué el señor Maura al «Giralda» para despachar con S. M.

El Rey desembarcó a las once dirigiéndose a Santillana para almorzar con los infantes don Carlos y doña María Luisa de Orleans.

Lo de Alhucemas

Dicen de Melilla que el conflicto de Alhucemas está en vías de arreglo.

Los kabileños han ofrecido devolver nueve prisioneros.

No se ha conformado el general Marina, y ha concedido un plazo de 24 horas a los kabileños para que devuelvan todos los prisioneros.

La hija de Fallieres

Se ha resuelto favorablemente el asunto del matrimonio canónico de la hija del Presidente de la República francesa, con Monsieur Jean Lanes.

Estas negociaciones las ha llevado personalmente el Arzobispo de París.

La resolución del Vaticano se ha comunicado al párroco de la Magdalena.

De Barcelona

El lunes por la tarde fondeará en aquel puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Se han resuelto el conflicto pendiente entre patronos y obreros panaderos.

El Cardenal Casañas, ha prohibido a los católicos la lectura de «El Poble Catalá», por contener en su texto conceptos contrarios al dogma.

De política

Sigue habiéndose mucho del conflicto de los duros sevillanos.

También empieza a preocupar a la gente política, las próximas elecciones municipales.

De San Sebastián

Un telegrama

Se ha recibido en el Palacio Miramar un telegrama de Santander, dando cuenta del feliz desembarco de S. M. el Rey en aquella capital, así como del entusiasta recibimiento que le ha dispensado el vecindario.

En el Boulevard

A las once de la mañana han salido de Palacio SS. MM. la Reina Victoria y la Reina madre, acompañadas del Príncipe de Asturias y del infantil don Jaime.

Después de dar un paseo por el Boulevard, penetraron en una fotografía instalada en dicho paseo, donde estuvieron retratándose.

Una conferencia

esperantista

Dentro de breves días tendrá lugar en San Sebastián una conferencia esperantista, organizada por el club de difusión de este idioma universal.

Un concierto

Esta tarde se celebrará en los salones del Gran Casino, un concierto que promete estar muy concurrido; y mañana tendrá lugar en el mismo local un brillante cotillón.

El Alcalde de Madrid

El Alcalde de Madrid ha estado esta mañana, conferenciando con el señor Ministro de la Gobernación.

El Alcalde ha salido de Madrid, con licencia, encargándose interinamente de la Alcaldía, don Alvaro de Blas.

El Gobernador

de Barcelona

Hoy ha salido para Santander, el gobernador de Barcelona, que se hallaba en San Sebastián.

Hechizos y brujerías

En la calle de Larrumendi número 8, piso tercero, donde vive una echadora de cartas, ha fallecido esta mañana repentinamente una joven llamada María que pasaba la temporada de verano en San Sebastián.

Era esta la segunda vez que iba a consultar su destino con la nigromántica, y sin duda las

contestaciones de esta debieron influir terriblemente en el ánimo impresionable de la desgraciada joven, hasta el punto de ocasionarle la muerte.

La echadora de cartas, ha sido detenida.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 83'25, Amortizable al 5 por 100... 101'65, Acciones del Banco... 450'00, Acciones de Tabacos... 400'00, CAMBIOS, París a la vista... 12'45, Londres a la vista... 28'28, GUERRA.

Se alquila

un salón amueblado para sociedad, bodas y bailes. Hay manubrio con música moderna.

Café de San Francisco

Profesora de

corte inglés

Recién llegada de Madrid, se ofrece para enseñar con toda perfección el corte completo, por el módico precio de 30 pesetas en su domicilio, calle de Capuchinos Alta, número 7, principal.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones por ausentarse su dueño, de la pastelería «Flor y Nata».

Razón, San Francisco, 52, Segovia.

NITRATO DE SOSA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

PATRIA

LECTURAS NACIONALES

por MARTÍN CHICO

Tercera edición en tres grados. Prosa, verso, impreso manuscrito, preciosos grabados, cubierta alegórica al cromó.

Anuario del Comercio

De la nueva edición que acaba de publicarse, se vende uno muy barato.

Se informará en esta Administración.

DE PEPE RODAO.—Su nuevo libro RIPIOS CON MORALEJA, colección de Fábultitas, se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

Imp. de EL ADELANTADO.

Al público de Segovia ¡ATENCIÓN! En LA ESPAÑOLA sorprendente liquidación de calzado, por ocho días

Para poder dar entrada a las grandiosas partidas de calzado que están llegando, se liquidan, pero verdad, todas las existencias de verano, a precios increíbles. Aprovechen la ocasión, que el que no esté a mal con sus intereses puede encontrar un 20 por 100 de ventaja en todas las clases. Hay calzado para Sacerdotes, Militares y para todas las fortunas. Con que a calzarse de balde y tenerlo muy presente, que ni pagais el local ni pagais los dependientes.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO
EN
SEGOVIA

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

12. Isabel la Católica, 12

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN
SEGOVIA

12. Isabel la Católica, 12

Ventas al contado **MUEBLES** Ventas á plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.



Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polar

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 8.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se coticen en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En abanicos, sombrillas, parasoles, bastos y paraguas, se rebaja un cincuenta por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas. De los mil artículos más que esta tienda, los vende á precios baratísimos.

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 35
(Al lado del Café Montañés)

Sombrerías y Zapaterías

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

ARROZ GLACE La Flor de Valencia
El más exquisito y nutritivo, vende en paquetes de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros inventores de arroz obtienen primas de recompensa con las cuales les pedirá resaltar su consumo gratis, y como los paquetes que contiene cada paquete.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que su composición los elementos de los huesos y de la sangre es sumamente eficaz contra la Anemia y el Empobrecimiento de la Sangre. Los Colores pálidos, Flujo blanco y irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, niñas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO YODADO

Receivido por los médicos en lugar del jarabe anti-tísico. bábito y del aceite de bacalao, para combatir el hinchamiento del útero, las erupciones de la piel en los niños pálidos, escrófulos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el espíritu.

GRIMAULT Y C^o

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

1908 * AÑO XXX * 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
BAILLY BAILLIERE

CONTIENE

DATOS: Estadísticos—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, portales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y seccionales.—Ferias.—Flotas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, de las, militares, honoríficas y seccionales.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academia, Universidades, Instituciones, etc., etc.

Guías de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por nombres, profesiones, comercio á industria y oficio.

Guías de las provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, puertos, etc. de la parte oficial de todos los pueblos.

Las profesiones, comercio e industria de todos los pueblos por pequeñas guías, con los nombres y apellidos de quienes ejercen. Los Anuarios de Admisión de la Escuela, escuelas y colegios con sus respectivos directores, profesores y alumnos.

PORTUGAL

Descripción detallada de este Reino y sus colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Guías de información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y oficios. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Guías de información completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y profesiones de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, que se desee, se da en un día de cada uno de ellos.

FILIPINAS

Guías de información completa de este Reino, con sus administraciones, comercio e industria, en español e inglés.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS

de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Fieles Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allecock**

Fundada 1768.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la *amenición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, 26, y 22, rue de Valenciennes